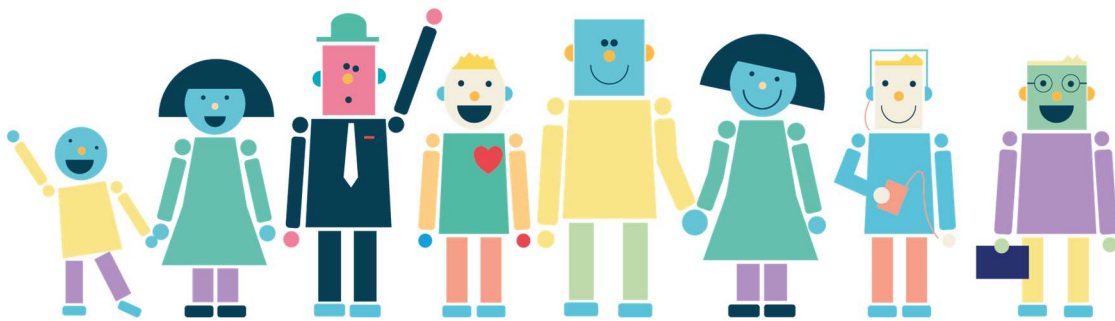




PLAN DE ACCIÓN

ADANSI- 2024



adansi.es



1.- INTRODUCCIÓN

La Asociación de personas con Autismo “Niños del silencio” ADANSI es una asociación de familiares y de personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública del Principado de Asturias. La finalidad de la entidad es, teniendo en cuenta las diferencias individuales, conseguir el máximo desarrollo personal e inclusión de las personas con TEA, proporcionando una respuesta integral y flexible a su problemática. Integral porque no pretende cubrir tan solo unas necesidades de unas etapas concretas de la vida, sino que se intentan satisfacer todas las necesidades a lo largo de todo el ciclo vital. Y flexible porque la utilización de cada uno de los servicios está siempre en función de las demandas y características particulares tanto de la persona con TEA como de su familia.

En la actualidad ADANSI dispone de instalaciones en Gijón, Oviedo, Corvera y Avilés, ofreciendo cada año servicios a más de mil personas con TEA, con edades comprendidas desde los 6 meses hasta la edad adulta y con muy diferentes necesidades de apoyo (TEA 1, TEA 2 y TEA 3). ADANSI gira en torno a la idea de solidaridad entre todas las familias que conviven con personas con Trastorno del Espectro del Autismo en Asturias.

En la actualidad ADANSI cuenta con más de 800 socios y un equipo técnico formado por más de 60 trabajadores especializados, principalmente del ámbito social, educativo y sanitario. Se ofrecen servicios de atención sociosanitaria y educativos para las personas con TEA, adaptados a su edad y necesidades individuales, servicios de apoyo familiar, de orientación laboral, programas de asesoramiento y formación de profesionales, de ocio y deporte, etc.

ADANSI procura una evolución constante de sus servicios y, promovido por la necesidad de mejora continua, nace este plan estratégico. Este plan estratégico de ADANSI surge del trabajo conjunto de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, la dirección y su equipo de calidad formado por diferentes grupos de interés. El objetivo de este plan es establecer las principales líneas de actuación de la asociación en los próximos años, para, de esta manera, poder cumplir con la misión, visión y valores de la entidad

Este plan de acción ha de servir como principal herramienta para la dirección y toma de decisiones en la entidad y en él se definen cuáles son las prioridades que abordar y la forma de acometerlas. Por todo ello, el objetivo general del Plan es definir las líneas maestras de las actividades a realizar y los criterios de decisión a utilizar durante el próximo año, para la consecución de la misión de la entidad en el contexto en el que desarrolla su trabajo y avanzar hacia un modelo de calidad en la atención de la persona con autismo y sus familiares.



2. - MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión:

Nuestra misión es asegurar el bienestar y la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias en los diferentes ámbitos de su vida, garantizando una atención personalizada, permanente y siempre a la medida de sus necesidades.

Visión:

La visión de ADANSI es la igualdad de derechos, deberes y oportunidades que facilite y apoye el desarrollo personal y la calidad de vida de cada persona con TEA y sus familias.

Valores:

- 1. Especialización y especificidad.* Dada la naturaleza del TEA y sus características, la heterogeneidad de sus manifestaciones y los propios procesos de cambio que se asocian al desarrollo evolutivo, se hace necesario proporcionar contextos adaptados y disponer de apoyos flexibles y diversos, que respondan a las situaciones y necesidades individuales de las personas con TEA a lo largo del ciclo vital, en todas las dimensiones que repercuten en su calidad de vida (personal, educativa, laboral, social, sanitaria, etc.).
- 2. Reivindicación de los derechos de las personas con TEA y de sus familiares.* ADANSI defiende la dignidad de las personas con autismo y sus derechos, es una entidad comprometida que hace suyo el valor reivindicativo del movimiento asociativo de familias.
- 3. Transparencia y rendición de cuentas* La pertenencia al tercer sector de acción social, el ejercicio de la solidaridad y la propia misión, exigen a ADANSI que sus actividades y la gestión de los recursos que administra se realicen con transparencia, favoreciendo la supervisión pública y la rendición de cuentas de los resultados que obtiene.



3. - ESTRATEGIA Y ACCIONES PREVISTAS PARA EL AÑO 2024

Objetivo

ADANSI promueve en todos sus servicios la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias; por ello las líneas de actuación irán encaminadas a la creación y mantenimiento de acciones que lo favorezcan. Este plan estratégico va a definirse en torno a seis ejes fundamentales:

1. Promover servicios de calidad hacia los proyectos de vida
2. Defensa de derechos
3. Participación
4. Desarrollo organizativo y Gestión de la transparencia
5. Formación, coordinación y sensibilización
6. Innovación

Ejes estratégicos

EJE 1: Contribuir a que las personas con TEA y sus familias desarrollen y consoliden sus proyectos de vida

Desde la entidad procuraremos ofrecer respuestas a medida, y crear oportunidades para que cada persona desarrolle su proyecto vital, facilitando apoyos y recursos especializados y transformadores que fomenten la participación y la autodeterminación.

En esa línea de actuación se promoverán acciones tales como:

1. Creación de servicios ajustados a las necesidades de las personas con TEA en su ciclo vital.



- Elaboración de proyecto de apoyos especializados en el entorno comunitario que consistiría en ofrecer apoyo a personas con TEA y su entorno natural para favorecer su inclusión social.

Los resultados esperados para esta acción se recogen en el eje de innovación.

2. Creación y ampliación de servicios, programas y acciones ajustadas a las necesidades de las personas con TEA a lo largo de su ciclo vital, implementando acciones de autonomía, vida independiente y ocio.

- Aumentar el número acciones en autonomía para la realización de actividades básicas de vida diaria en jóvenes y adolescentes: autocuidado, tareas de hogar, desplazamiento por diferentes entornos, entrenar en la planificación de acciones y el desarrollo de los pasos que se han de llevar a cabo para ejecutar su objetivo

Resultados esperados:

- Llevar a cabo, al menos, tres acciones en tres grupos de adolescentes con nivel TEA 1
- Llevar a cabo, al menos, tres acciones en cuatro grupos de adolescentes con nivel TEA 2
- Llevar a cabo, al menos, tres acciones en tres grupos de adolescentes/adultos con nivel TEA 3
- Elaborar proyecto de autonomía y vida independiente, conocer las demandas existentes e intentar implantar el programa en los centros de Corvera y Oviedo

3. Trabajar para la transformación de los servicios hacia una mayor calidad de vida que promueva acciones centradas en la persona, en la familia y en el contexto natural (hogar, escuela, comunidad) con un compromiso irrenunciable hacia el cumplimiento de los derechos de todas las personas.

Resultados esperados:

- Incorporarse, al menos, a un grupo de trabajo de la Agenda 2024-2030, de la Agenda asturiana de la Atención Integral de las personas con discapacidad.



- Seguir formando parte del pilotaje de reducción de restricciones organizado por Plena Inclusión para reducir el uso de medidas restrictivas en los entornos altamente institucionalizados y necesidades de apoyo complejas
4. Aumentar número de evaluaciones de calidad de vida, ayudados de la herramienta de iCalidad, con el fin de recoger indicadores de los aspectos verdaderamente importantes para las personas con TEA con el fin de mejorar planes individuales de atención de las personas usuarias de nuestros servicios, en el que se haga referencia a aspectos relacionados con la autodeterminación, grupos de apoyo y planes de vida para poder ajustar a modelos de bienestar personal

Resultados esperados:

- Realizar 15 evaluaciones completas
5. Creación de un grupo de autogestores con el fin de crear un espacio para que las personas con TEA puedan expresarse y manifestar sus necesidades y deseos, propongan actividades, aprendan a tomar decisiones en su vida diaria y sean partícipes del movimiento asociativo.

EJE 2: Fortalecer la defensa de derechos y reforzar el compromiso ético.

Mantener nuestro compromiso ético, promover acciones formativas que ahonden en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y el tratamiento digno.

En esa línea de actuación se promoverán acciones tales como:

1. Fomentar un mayor conocimiento y formación del equipo profesional en relación con los derechos de las personas con discapacidad y valores éticos, participando en diferentes acciones formativas sobre dichos temas.



Resultados esperados:

- Participar en acciones formativas impartidas por Plena Inclusión con relación a derechos de personas con TEA y sus familias. Participación de al menos un profesional en todas las formaciones relacionadas con derechos y valores éticos.
2. Promover la difusión, a través de los paneles de los diferentes centros, de los derechos de personas con discapacidad y sus familias.

Resultados esperados:

- Actualizar carta de derechos de las familias y exponerlos en los paneles de información de nuestros centros, además de incluirlos en la documentación de ingreso en la entidad
 - Exponer en los paneles informativos de los diferentes centros de la entidad la carta de derechos de las personas con discapacidad en lectura fácil
3. Elaborar un plan de reducción de restricciones en el servicio de vivienda con el objetivo de transformar nuestras prácticas y evaluar y reducir posibles restricciones

Resultados esperados:

- Iniciar un plan de reducción de restricciones creando un equipo en el que haya miembros de los diferentes grupos de interés (persona con TEA, familia y profesionales) antes de diciembre de 2024
4. Seguir participando activamente en grupos de trabajo y comités de ética del Principado de Asturias y crear un Grupo de Reflexión Ética encargado de analizar y mejorar los principios de ética en la asociación y favorecer la comunicación con los comités de ética, a través de una figura de mediación.
5. Seguimiento, mejora y evaluación del código ético de la entidad por parte de un equipo de trabajo formado por los diferentes grupos de interés



Resultados esperados:

- Implicar a un grupo de trabajo, en el que haya representación de personas con TEA, familias y profesionales en el diseño de un nuevo código ético de la entidad
- Elaboración del manual
- Incorporación al portal de transparencia

Eje 3: Participación

Desde la entidad se pretende promover una participación representativa en el proyecto común. En esa línea de actuación se promoverán acciones tales como:

1. Garantizar la participación continuada de personas con TEA en la entidad.

Resultados esperados:

- Asegurar la participación de personas con TEA en los diferentes grupos de trabajo
- Aumentar la participación de las personas con TEA en la evaluación de servicios
- Contar con la participación de las personas con TEA en la elaboración del plan estratégico.
- Asegurar la participación de personas con TEA en la Junta Directiva de ADANSI

2. Reforzar la participación de las familias en el proyecto asociativo. Promover mayor número de acciones de dinamización familiar

Resultados esperados.

- Realización de un encuentro general anual en un establecimiento externo, con catering, en el que se otorgue reconocimiento a los socios más antiguos (Más de 20- 25 años de socio)



3. Implementar mecanismos para implicar más a las familias y personas con TEA en el movimiento asociativo.

Resultados esperados:

- Elaboración de una carta de bienvenida del presidente, explicando la Asociación, movimiento asociativo e invitando y resaltando la importancia de participar, e incorporar a la documentación de acceso antes de que finalice el 2024.

4. Asegurar la participación de familiares de personas con TEA en todos los equipos de trabajo de mejora y transformación de servicios.

Resultados esperados:

- Mantener la presencia de todos los grupos de interés en los equipos de trabajo activos (reducción de restricciones, calidad, etc.)

EJE 4: Desarrollo organizativo y Gestión de la transparencia

Promover una gestión interna de excelencia y eficiente a través de las siguientes líneas:

1. Desde la entidad existe un compromiso de mejora continua por ello pretendemos desarrollar nuestro Proyecto Calidad apoyándonos en el nuevo modelo de calidad de Plena Inclusión.

Resultados esperados:

- Participar en el nuevo sistema de calidad de Plena Inclusión. Formar un grupo de trabajo, realizar la autoformación y llevar a cabo el proceso de autoevaluación de la entidad.



2. Implementar prácticas de sostenibilidad responsable. Conseguir la sostenibilidad social y económica de la entidad con liderazgo y gestión, asentada en valores.

Resultados esperados:

- seguir contando con un equipo gestor mixto compuesto por dos profesionales con perfiles diferentes (psicólogo experto en autismo y economista) para tener en cuenta a la hora de tomar decisiones tanto la misión, visión y valores de ADANSI como la situación financiera de la entidad.
- Actualizar y mejorar el plan de gestión de la entidad que recopila procedimientos, protocolos y sistemas de evaluación que garanticen la sostenibilidad de la entidad.

3. Aumentar el porcentaje de financiación pública para el desarrollo de los servicios y apoyos.

Resultados esperados:

- Buscar financiación para la creación de nuevos servicios, para obra y equipamiento de la creación de la Unidad abierta en la comunidad en nuevo centro de Corvera y para ampliación de plazas de vivienda en centro de futura apertura de Castiello

4. Favorecer mayor diversidad en la plantilla y en el voluntariado, incorporando a personas con discapacidad.

Resultados esperados:

- Contratación de una persona con TEA en el servicio de aulas de verano
- Asegurar el bienestar del voluntariado formado por personas con TEA y especiales necesidades de apoyo.
- Contratación de una persona con TEA para formación en derechos de las personas con discapacidad
-



5. Mejorar la satisfacción de los profesionales y personas voluntarias a través del reconocimiento de su labor.

Resultados esperados:

- Realizar una acción de reconocimiento al personal voluntario con más años de participación en la entidad: cesta de navidad, carta del presidente agradeciendo su labor.

6. Mejorar nuestro plan de comunicación interno y externo para generar impacto en todos nuestros grupos de interés

Resultados esperados:

- Elaborar el plan de comunicación por el equipo profesional
 - Supervisión del plan por el equipo de calidad para asegurar que el plan se ajusta a los valores y la misión de la entidad
- Realizar, al menos una acción de difusión del plan de comunicación.

EJE 5: Coordinación, la formación y la sensibilización

Algunas líneas de trabajo a seguir son:

1. Fomentar la coordinación con los servicios públicos. ADANSI debe de ser un órgano imprescindible para la administración pública en la atención de las personas con TEA.

Resultados esperados:

- Seguir participando en grupos de trabajo promovidos por la administración
- Mantener lazos de coordinación con la administración para la mejor atención de las personas con TEA pertenecientes al Principado de Asturias sean o no socios de la entidad



- Seguir siendo referente para la formación de profesionales pertenecientes a la administración pública en los ámbitos de educación y servicios sociales en materia de intervención y comprensión de los Trastornos del Espectro del Autismo.
 - Promover la coordinación con servicios sanitarios del Principado de Asturias.
2. Desarrollar acciones de información, sensibilización, orientación y formación con profesionales de la educación, la sanidad, los servicios sociales y empleo en relación con las necesidades de las personas con TEA.

Resultados esperados:

- Realizar al menos dos acciones de información, sensibilización o formación con profesionales de la educación. alguna acción prevista es: participación en las II Jornadas de Atención a la dependencia del IES Valle del Turón. “Trabajo con personas con autismo”, destinadas a auxiliares educativos del Principado de Asturias, a través IAPP.
 - Realizar al menos una acción de información, sensibilización o formación con profesionales de la sanidad. alguna acción prevista: Recomendaciones para mejorar la atención de las personas con autismo en el ámbito de la salud. Modelo de actuación sanitaria con las personas con autismo, a través de IAPP. Charlas de sensibilización y formación en los centros de salud del área sanitaria N°2. Charlas de sensibilización y formación a personal TCE en el HUCA
 - Realizar al menos una acción de información, sensibilización o formación con profesionales de los servicios sociales. alguna acción prevista: Acción de acompañamiento y capacitación sobre cómo intervenir con personas con TEA al CAI Camp de Asturias.
3. Informar a los responsables de las diferentes administraciones públicas de la situación actual y las necesidades del colectivo de las personas con TEA y sus familias. Se concertarán reuniones con diferentes responsables de educación, sanidad y servicios sociales con el fin de mejorar las políticas de atención al colectivo.



Resultados esperados:

- Concertar una reunión con responsables de educación a nivel local o autonómico
 - Concertar una reunión con responsables de sanidad a nivel local o autonómico
 - Concertar una reunión con responsables de servicios sociales a nivel local o autonómico.
4. Cooperar en los ámbitos educativos, sociales y sanitarios a través de, coordinación con entidades, convenios de colaboración, etc.

Resultados esperados:

- Llevar a cabo al menos una acción de coordinación con profesionales del ámbito sanitario.
 - Colaborar en la elaboración de un protocolo específico de atención a pacientes con TEA del HUCA y EL hospital de Cabueñes.
 - Llevar a cabo al menos una acción de coordinación con profesionales de servicios sociales. Algunas acciones previstas son: coordinación con CAMP.
 - Llevar a cabo acciones de coordinación con centros educativos que lo soliciten. Algunas acciones previstas son: Coordinación con centro Santo Ángel Gijón, Colegio la Milagrosa Oviedo, IES Mata Jove...
5. Favorecer el conocimiento y comprensión social sobre el trastorno del espectro del autismo a través de la organización de cursos de formación especializados.

Resultados esperados:

- Promover dos acciones formativas sobre comprensión e intervención especializada con personas con TEA.



6. Participación de los profesionales de ADANSI en programas de formación continua. Se participará en acciones formativas de Plena Inclusión, CAE y AETAPI y se promoverá la formación en puesto, especialmente para aquellos profesionales de nueva incorporación.

Resultados esperados:

- Participación de dos profesionales en el curso “Enfoque centrado en la persona” impartido por Plena Inclusión
- Participación de cuatro personas en el curso “Cuidados auxiliares de enfermería en geriatría” impartido por el centro de formación San Jorge.
- Participación, de al menos, una persona, en el curso “Desinstitucionalización y vida en la comunidad”, impartido por Plena Inclusión
- Participación de, al menos dos personas, en el curso “Reducción de restricciones”, impartido por Plena Inclusión
- Participación de, al menos dos personas, en el curso “Ocio y Calidad de vida”, impartido por Plena inclusión
- Realización de al menos tres cursos de autoformación de Plena Inclusión por parte de un mínimo de dos profesionales de la plantilla de trabajadores.
- Participación en jornadas formativas promovidas por servicios sociales, educación o sanidad. Participación por parte de dos profesionales en un mínimo de tres acciones.

7. Poner en conocimiento del sector empresarial, la potencialidad de las capacidades laborales de las personas con TEA, así como fomentar el conocimiento sobre las condiciones particulares en la contratación de personas con discapacidad, de la necesidad de recursos de apoyo y adaptación individualizada de los puestos laborales a desempeñar por este colectivo.

Resultados esperados:

- Participar en al menos una acción de sensibilización o formación en ámbito laboral



EJE 6: Proyectos y prácticas innovadoras

ADANSI promueve impulsar proyectos y prácticas innovadoras en la organización con impacto positivo a nivel micro, macro y meso, concretados en las siguientes líneas:

1. Extender la práctica diagnóstica, a partir de los datos obtenidos en el «Proyecto cómo mira tu bebé»; intentar desarrollar una herramienta web de inteligencia artificial que permita la detección automática de riesgo de autismo en el primer año de vida, basado en el análisis automático de la respuesta de los bebés ante determinados estímulos, registrando ésta por medio de dispositivos de eye-tracking.

Resultados esperados:

- Extender la práctica diagnóstica a todos los niños entre 0 – 4 años que pasen por el servicio de diagnóstico de la entidad en el 2024
- Buscar financiación para el desarrollo de una herramienta web de inteligencia artificial que permita la detección automática de riesgo.

2. Promover la implementación de los protocolos de actuación en la atención sanitaria de las personas con TEA desarrollados en el proyecto piloto del proyecto TeCuidas en diferentes centros sanitarios (centros de salud, servicios hospitalarios...).

Resultados esperados:

- Elaborar protocolos de actuación en la atención sanitaria de personas con TEA
- Dar a conocer protocolos de actuación a través de charlas de sensibilización en centros sanitarios y acciones formativas a profesionales de la salud
- Colaboración en la elaboración de dípticos que favorezcan la difusión e información para profesionales de la salud

3. Red CuidAS- Seguir participando activamente en la red de trabajo de la “Estrategia para la transformación del modelo de cuidados de larga duración para personas adultas del Principado de Asturias”. Formar parte de los grupos operativos de elaboración (GOES).



Resultados esperados:

- Formar parte del equipo de trabajo del GOE 8 "Formación modelo orientador Cuidados Larga Duración" a través de la creación de la herramienta "comunicación y bienestar de las personas con TEA"
 - Participar en GOE "Procedimiento de buenas prácticas ante situaciones de difícil manejo en el cuidado"
4. Impulsar el proyecto de apoyos especializados en el entorno comunitario que consistiría en un servicio de apoyo a personas con TEA y a sus familias en su contexto natural, con el fin de favorecer la permanencia de la persona en su entorno, fomentar la autodeterminación y autonomía, favorecer el desarrollo de capacidades personales e integrar a las personas en su entorno comunitario, así como capacitar a su red de apoyos naturales

Resultados esperados:

- Aumentar el número de intervenciones en contextos naturales de personas con TEA
 - Ampliar objetivos para la capacitación de personas de referencia en contextos naturales
5. Trabajar en la transformación y mejora de servicios mediante prácticas innovadoras y elaborar un plan de reducción de restricciones para el servicio de vivienda.

Resultados esperados recogidos en la acción nº3 eje 2: *Fortalecer la defensa de derechos y reforzar el compromiso ético.*